

LOS AUTORES

César AGUADO RENEDO. Profesor de Derecho constitucional en la Universidad Autónoma de Madrid.

Karlos CASTILLA. Abogado egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, con estudios de posgrado en derechos humanos y proceso de democratización, así como en derecho de la administración y procuración de justicia.

Carlos ELIZONDO MAYER-SERRA. Profesor en la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

David GARCÍA SARUBBI. Licenciado en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Actualmente trabaja en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Alonso GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO. Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Roy GONZÁLEZ PADILLA. Abogado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y candidato a maestro en asuntos políticos y políticas públicas por El Colegio de San Luis.

Ana Laura MAGALONI KERPEL. Profesora en la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Ma. Ascensión MARTÍN HUERTAS. Profesora de Derecho civil en el Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla, España. Correo electrónico: *martinh@us.es*

Cecilia MORA-DONATTO. Investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Rodolfo MORENO CRUZ. Profesor en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Rodrigo SANTIAGO JUÁREZ. Doctor en derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.

Miryam RODRÍGUEZ-IZQUIERDO SERRANO. Doctora en derecho constitucional, profesora ayudante en la Universidad de Sevilla, España.

Anna SILVIA BRUNO. Doctora por investigación en sistemas jurídicos y político-sociales comparados en la Universidad de Salento, Italia

Jorge Luis SILVA MÉNDEZ. Profesor de tiempo completo en el Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México. *jorge-luis.silvamendez@gmail.com*

José María SOBERANES DÍEZ. Doctor en derecho por la Universidad Panamericana y profesor titular en la misma institución.

Francisco ZÚÑIGA URBINA. Profesor de Derecho constitucional en las universidades de Chile y Diego Portales. Director de la Asociación Chilena de Derecho Constitucional.